



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La Res. CEA N° 236/13, donde se designa un tribunal para evaluar la tesis de maestría presentada por José Manuel Morán Faúndes en el marco de la Maestría en Sociología del Centro de Estudios Avanzados

CONSIDERANDO

Que en el artículo 1° se designa como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología del maestrando José Manuel Morán Faúndes a los profesores Dr. Juan Marco Vaggione; Dr. Eduardo Mattio y Dra. María José Rosado como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. Alejandra Ciuffolini; Mgter. Leticia Gavernet y Dr. Horacio Etchichurry

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Rectificar el Artículo 1° la Res 236//13 en donde dice Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología del maestrando José Manuel Morán Faúndes a los profesores Dr. Juan Marco Vaggione; Dr. Eduardo Mattio y Dra. María José Rosado como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. Alejandra Ciuffolini; Mgter. Leticia Gavernet y Dr. Horacio Etchichurry deberá decir **"Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología del maestrando José Manuel Morán Faúndes a los profesores Dr. Carlos Alberto Lista; Dr. Eduardo Mattio y Dra. María José Rosado como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dra. Alejandra Ciuffolini; Mgter. Leticia Gavernet y Dra. Raquel Drovetta**

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO
DE DOS MIL TRECE**

RESOLUCION N 249


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba